

ACTA SESIÓN LII
COMITÉ TÉCNICO PÚBLICO – PRIVADO DE EXPORTACIÓN DE SERVICIOS
MINISTERIO DE HACIENDA

FECHA: jueves 28 de octubre 2021
LUGAR DE REUNIÓN: Microsoft Teams
HORA: 09.00 – 11.00 hrs.

1.- PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN
1.- Mauricio Figari	Jefe Programa Exportación de Servicios	Hacienda
2.- Álvaro González	Encargado de Inteligencia de Negocios del Departamento de Estrategia Institucional.	INAPI
3.- Eileen Frodden	Abogada Asesora Depto. Internacional y Políticas Públicas	INAPI
4.- Cristián Tornería	Profesional Departamento Regímenes Especiales y Franquicias	ADUANA
5.- Isidora Cabezón	Coordinadora Economía Creativa	CORFO
6.- Jorge Soto	Asesor Subsecretaría	M. Economía
7.- Jacqueline Jorquera	Abogada Asesora Subdirección Asuntos Corporativos	SII
8.- Juan Salvador Bonilla	Asesor División de Servicios y Economía Digital	SUBREI
9.- Cecilia Cordovez	Coordinadora Sector Comercio Exterior, Subdepto. De Comercio y Servicios, Depto. Estadísticas Económicas.	INE
10.- Ismael Andrade	Jefe Depto. Estadísticas	INE
11.- María Isabel Méndez	Analista Senior Gerencia de Estadísticas Macroeconómicas	Banco Central
12.- Carolina Pereira	Secretaria Ejecutiva Economía Creativa	MINCAP
13.- Juan Pablo Candia	Ejecutivo de Inteligencia Competitiva, División de Estrategia y Gestión Corporativa	INVESTCHILE
14.- Loreto Vargas	Jefa Depto Regímenes Especiales y Franquicias	ADUANA
15.- Diego Torres	Subdirector Relaciones Internacionales	Sofofa
16.- Raúl Vilches	Jefe Industrias Creativas	PROCHILE

17.- Joaquín Piña	Secretario Ejecutivo, Centro del Comercio Internacional de Servicios	CCS
18.- Olivia Costa	Asesora Dirección Nacional	SENCE
19.- Ingrid Escobar	Analista Económico Depto. Estadísticas Económicas	INE
20.- Pierina Giacchetti	Asesora División de Servicios y Economía Digital	SUBREI
21.- Francisco Mardones	Presidente	CHILETEC
22.- Luis Aguirre	Profesional depto. Normativo	SII
23.- Francisco Labarca	Jefe Proyecto Programa Exportación de Servicios	Hacienda
24.- Eileen Burdus	Asesora Exportación de Servicios	Hacienda

2.- TABLA

1.- Aprobación Acta Sesión LI

2.- Presentación: “Reforma a la ley de Propiedad Industrial e impacto del COVID19 en las solicitudes de marcas comerciales”

- Eileen Frodden, abogada asesora del Departamento Internacional y de Políticas Públicas.
- Álvaro González, encargado de Inteligencia de Negocios del Departamento de Estrategia Institucional.

3.- Revisión Avances en la Hoja de Ruta de los Subcomités de Trabajo

- Economía Creativa
- Indicadores / Estadísticas Servicio Nacional de Aduana
- Capital Humano
- Tributario /Aduanero
- Internacionalización

4.- Otros

5.- Próxima sesión: Sesión LIII jueves 25 noviembre 2021

6.- Invitados propuestos próxima Sesión

7.- Cierre de la Sesión

3.- TEMAS TRATADOS

1.- Se aprueba en forma unánime acta sesión LI

2.- Presentación: “Reforma a la ley de Propiedad Industrial e impacto del COVID19 en las solicitudes de marcas comerciales” (se adjunta ppt)

- Eileen Frodden, abogada asesora del Departamento Internacional y de Políticas Públicas.
- Álvaro González, encargado de Inteligencia de Negocios del Departamento de Estrategia Institucional.

La ley 21.355 (ley Corta Inapi) tiene como principal objetivo mejorar el sistema nacional de Propiedad Industrial (PI) mediante la modificación de dos cuerpos legales.

- la ley N° 19.039 de Propiedad Industrial;
- la ley N° 20.254 que crea INAPI

Esta ley se publicó el 5 de julio 2021 y debería entrar en vigencia en enero 2022 por lo que se está trabajando en el reglamento y la implementación tecnológica que esta ley requiere.

Tal como se mencionó al principio esta ley busca mejorar el sistema de PI que tiene más de 30 años de vigencia, a través de 4 grandes aspectos:

- Materia operativa
 - Se instauró el sistema de notificación por medios electrónicos
- Beneficios procedimentales
 - Principalmente en temas de patentes
- Mejoras sustantivas - Marcas
 - Marcas no tradicionales
 - Caducidad marcaria por falta de uso
 - 5 años hacia atrás sin uso
 - A solicitud de las partes
 - Eliminación marcas establecimientos comerciales e industriales
 - Mejora en la regulación aplicable a marcas colectivas y de certificación
- Observancia de PI

Asimismo, esta ley corta incorpora una nueva definición de secretos comerciales. Antes se hablaba de secretos empresariales. El secreto comercial es toda información no divulgada que una persona posea bajo su control y que pueda usarse en alguna actividad productiva, industrial o comercial, siempre que cumpla con las siguientes condiciones:

- Ser secreta
- Tenga valor comercial por ser secreto (ej. fórmula Coca-Cola)
- Haya sido objeto de medidas razonables tomadas por su legítimo poseedor para mantenerla secreta

Respecto a la Observancia se creó un tipo penal especial que es la “Falsificación Marcaria” y se establecieron indemnizaciones preestablecida para la falsificación marcaria.

Finalmente se revisó y analizó el impacto del Covid 19 en las solicitudes de marcas en nuestro país, (se adjunta ppt con gráficos) donde se puede destacar, que durante el 2020 las solicitudes se incrementaron un 42% respecto a las solicitudes 2019.

Las solicitudes de las marcas de servicios se incrementaron en un 37% en el año 2020, representando el 55% del total de las marcas de residentes presentadas en 2020. Asimismo, durante el primer semestre 2021 se registró un 73% de incremento en las solicitudes respecto al primer semestre 2020. Las solicitudes de marcas de servicios se incrementaron en un 65% en el primer semestre 2021 representando el 54% del total.

Entre los datos que se pueden destacar es que este incremento en solicitudes de marcas se produce a partir de junio 2020, y el 71% de las solicitudes de marcas de servicios se presenta en la RM.

3.- Revisión Avances en la Hoja de Ruta de los Subcomités de Trabajo

Economía Creativa:

Este último periodo ha estado focalizado en dos grandes acciones en común:

- Red Nacional de Territorios creativos: integrada por 22 instituciones territoriales. Luego de 1 año de funcionamiento se formalizará y armará una agenda común. El subcomité está trabajando en conjunto para realizar un hito de formalización que se realizará a través de un evento a fines de noviembre.
- Documento de recuento del trabajo realizado por este subcomité, dejando documentado la gestión gobernanza etc.

MICAP lanzó junto a AP, un estudio de brechas de comercialización internacional para el sector creativo. Este estudio muestra las barreras que se detectaron, las distintas profesiones, formales e informales, cómo se preparan los mercados post pandemia y la internacionalización y su nueva forma de gestionar esta internacionalización. Este estudio estará disponible en la página web de AP.

Prochile, comenta respecto a 3 actividades que han liderado a nivel internacional.

- Feria para el sector documental, donde participan 12 productoras nacionales.
- Encuentro Chile – China para el sector audiovisual, donde se promovieron 7 proyectos chilenos con más de 30 profesionales chinos.
- Feria videojuegos en Canadá, prevista para este último trimestre.

Tributario /Aduanero:

Respecto a los proyectos que se están trabajando en este subcomité el SII comentó el avance de algunos proyectos tales como:

- Portal para el exportador de servicios: durante diciembre se espera realizar encuesta a grupo objetivo de contribuyentes. Está en etapa de diseño la maqueta.
- Certificados de residencia digital: se está trabajando en la mejora de esta plataforma y estará disponible el 4 de noviembre.
- Integración DTE – SICEX: está funcionando ok y se está trabajando con empresas piloto.

Aduana presentó las cifras de exportación a octubre (se adjuntan cifras) las que hasta el día 25 de octubre alcanzaron los 1.057 millones de dólares. Si comparamos estas cifras parciales con el acumulado total al mes de octubre del año 2020 (875 millones), las prestaciones de servicios aumentaron un 21%. Asimismo, se destaca la reactivación de reparación de aeronaves que responde a la abertura de fronteras.

Indicadores:

Respecto al proyecto INE se informó del aplazamiento de este proyecto por temas presupuestarios. Estaba previsto comenzar en enero 2022, sin embargo, quedará aplazado el inicio. Asimismo, se está trabajando de igual forma en la consolidación de datos solicitados recientemente a las contrapartes de esta mesa.

SUBREI comentó el trabajo que se está realizando con CEPAL y la coordinación interinstitucional respecto al trabajo estadístico del comité Público Privado, el que será presentado en un diálogo público privado el 29 de noviembre.

Capital Humano:

Este 2 de noviembre se lanza una nueva convocatoria de Talento Digital. Este llamado contempla 600 cupos para emprendimiento digital y 750 cupos para programación y diseño, 1.350 cupos en total.

Respecto a los resultados, en los 4 llamados que hay hasta la fecha y que incluye 5.800 alumnos matriculados, ya hay casi 2.400 aprobados y con una tasa de empleabilidad del 50%.

Internacionalización

SUBREI comenta respecto al diálogo público privado del mercado digital regional de AP que se realizó la semana pasada, en el que se presentó la Hoja de Ruta y se abordó de qué manera las diferentes instituciones públicas y privadas de los países miembros de AP pueden participar y abordar desde sus ámbitos de acción.

Próximamente se espera tener un documento que recoja las intervenciones e información recabada en esta jornada la que se espera compartir con el comité próximamente.

4.- ACUERDOS SESIÓN

La sesión LIII del Comité se realizará el jueves 25 de noviembre vía Microsoft Teams.

La próxima sesión expondrá ALES

5.- PRÓXIMA SESIÓN

La sesión LIII del Comité se realizará el jueves 25 de noviembre vía Microsoft Teams.